

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 20 de marzo de 2013 en Alfisa Technologies SL, en la calle ██████████, polígono ██████████ de Santa Margarida i Els Monjos (Alt Penedès), provincia de Barcelona.

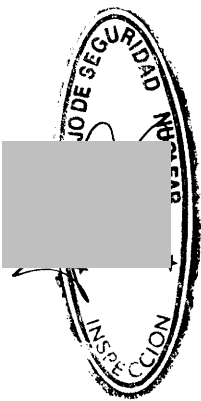
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 2578, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 15.05.2008.

Que la inspección fue recibida por don ██████████, Responsable de Calidad y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

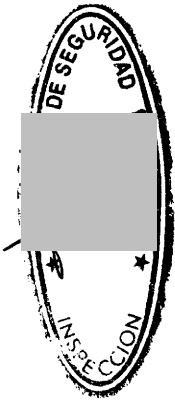
Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

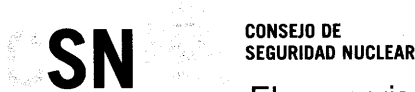
- La instalación se encontraba ubicada en una dependencia denominada control de rayos X, en la planta baja de la planta de fabricación E4.-----
- La instalación estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- En la planta baja de la planta de fabricación E4 se encontraba instalado 1 equipo generador de rayos X de la firma ██████████ modelo ██████████, con generador modelo ██████████ con unas características máximas de funcionamiento de 160 kV y 10 mA, alojado en una cabina de irradiación de la misma marca modelo ██████████, n/s cabina 003/02, fecha 02/02 y un tubo de rayos X de la firma ██████████ modelo ██████████ n/s 967307.--
- El tubo de rayos X actuaba sobre un intensificador de imagen, pudiéndose visualizar la imagen en un monitor de TV. -----



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La consola de control del equipo disponía de llave para acceder al funcionamiento del mismo y de interruptor de parada de emergencia.-----
- La cabina disponía de señalización óptica de funcionamiento y de un interruptor de parada de emergencia en el interior.-----
- Se comprobaron los mecanismos de seguridad relacionados con la emisión de radiación en la cabina.-----
- Con unas condiciones normales de funcionamiento de 139,5 kV y 0,5 mA, no se midieron niveles significativos de radiación en las zonas más accesibles a la cabina.-----
- El supervisor de la instalación realiza trimestralmente, de acuerdo con el protocolo escrito, la verificación de los sistemas de seguridad de la cabina de rayos X, su señalización y el control de los niveles de radiación alrededor de la misma, siendo los últimos los efectuados en fechas 01.03.2013 y 03.12.2012. ---
- La firma [REDACTED] efectúa la revisión periódica anual del equipo de rayos X, siendo la última de fecha 14.09.2012.-----
- Estaba disponible la declaración de conformidad CE y el certificado de control de calidad del equipo de rayos X.-----
- Estaba disponible un equipo de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] /s 1922, calibrado por [REDACTED], después de una reparación, en fecha 02.03.2009.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 01.03.2013.-----
- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para la realización del control dosimétrico del área de influencia radiológica del equipo radiactivo.-
- Tienen establecido un convenio con e [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro.-----
- Estaba disponible, incluido en el reglamento de funcionamiento (IT 22-01), el procedimiento de la estimación de las dosis recibidas por los trabajadores expuestos de categoría B.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 7 licencias de operador, todas ellas en vigor.-----

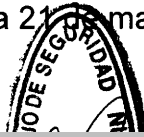




- El supervisor [redacted] había causado baja en la instalación en marzo de 2012. -----
- El operador [redacted] se encuentra en excedencia. -----
- El trabajador [redacted] tiene la licencia caducada desde el 29.05.2011 y no se le permite entrar en la instalación radiactiva. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- En fecha 27.04.2012 el supervisor de la instalación había realizado una sesión de formación continuada a los operadores de la instalación radioactiva. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia. -----
- Estaban disponibles las normas escritas de actuación, tanto en régimen normal de trabajo, como para caso de emergencia. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 21 de marzo de 2013.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Alfisa Technologies SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al co

CONFORME.
Relanzar solicitud licencia operador para disponer de
ello lo antes posible
[Redacted], Supervisor
[Redacted]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/11/IRA/2578/2013 realizada el 20/03/2013, a la instalación radiactiva Alfisa Technologies SL, sita en c/ [REDACTED] de Santa Margarida i els Monjos, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 22 de abril de 2013

[REDACTED]

[REDACTED]